

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA HOJA REGISTRA DE
PROYECTO HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

1 2 3 4 5 6
2 1 1 0 7 2 3 0 0 0

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
DIRECCION: Barrio Lot. Altamira (Pedro Delgado)
Las Girsantomas

HOJA N°

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMODENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

10 C A L L E L U J O S C R I S A N + E N O S

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

11

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MARCA SOLA EL
DE MAYOR A MENOR

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

- 14 ACEREA
1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ALUCOPI O BALDOSA

15 AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

16 ALCANIVILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE MED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERANEA

DESNIVEL CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADEIRA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 21 DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

374

24 PERIMETRO

90

25 LONGITUD DEL FRENTE

11

26 NUMERO DE ESQUINAS

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

1 ☒

28 CON EDIFICACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1 ☒

29 CONSTRUCCION

2 ☐

OTRO USO

3 ☐

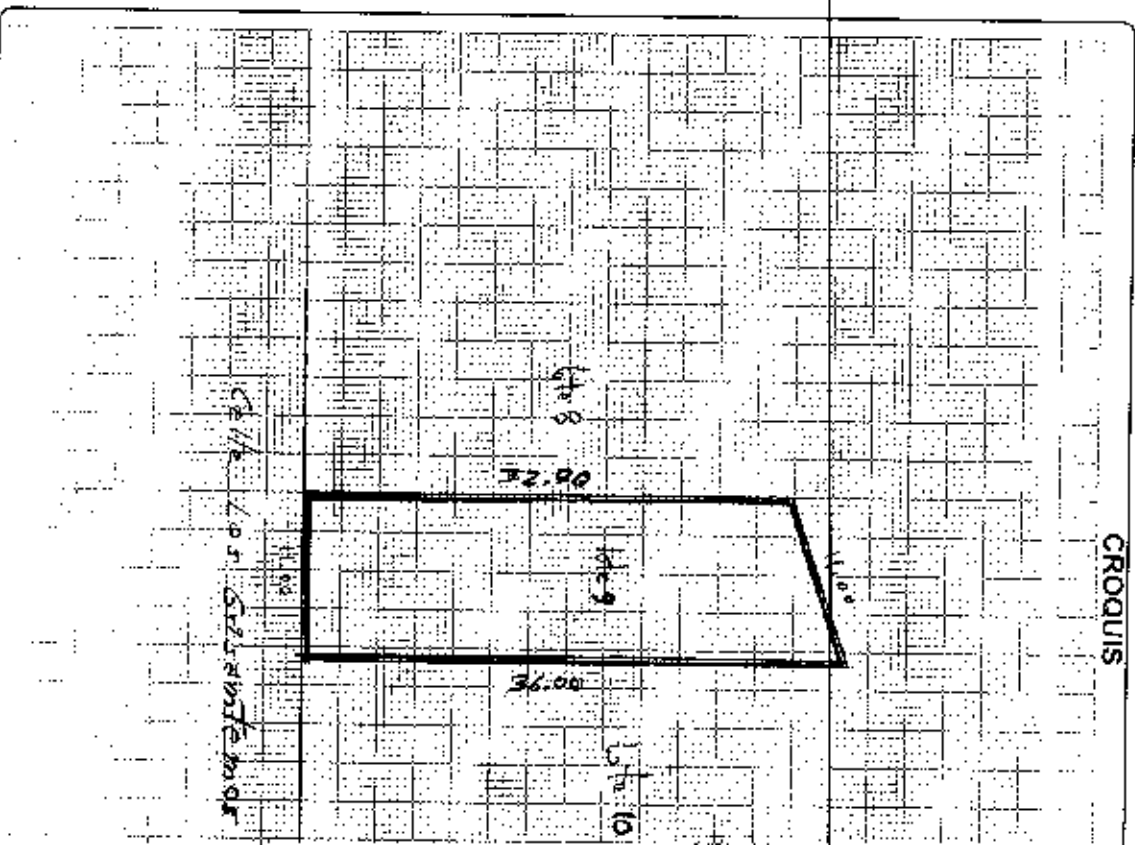
30 NUMERO DE ALICATES
TERMINADOS

1

31 NUMERO DE ALICATES
EN CONSTRUCCION

1

CROQUIS



Observaciones:
Ninguna

Señalado
Sello



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura N° 00127-2015



2015-308004PC3030

NOTARIO - CEDEN MENENDEZ ELSYE RAULHO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	2015-308004PC3030						
ACTO DE CONTRATO							
CANTON MANTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2015-08-11						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres, Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	RAMIRO ROMERO DIANA TRINIDAD	POR SUS PROPIOS DEBERES	CEDELA	711302488	COLOMBIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres, Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LUCA SANTANA MIGUEL MEDARDO	POR SUS PROPIOS DEBERES	CEDELA	304342537	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
7087,00							

Elsye Raulho
 NOTARIO - CEDEN MENENDEZ ELSYE RAULHO
 NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA DIANA TRINIDAD
RAMIREZ ROMERO; A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL
MEDARDO JOZA SANTANA.-

CUANTIA: USD \$ 17,952.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día viernes tres de julio del año dos mil quince, ante
mi, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública
Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte,
en calidad de "VENDEDORA", la señora **DIANA TRINIDAD
RAMIREZ ROMERO**, divorciada, a quien de conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que
corresponde a los números uno siete uno uno nueve cero dos
cuatro cinco guión cero, cuya copia debidamente certificada por
mi, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad
colombiana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de
Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el
ANGEL MEDARDO JOZA SANTANA, de estado civil
casado con la señora Belgica Letiz Intriago Llor, a quien doy
conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de

Elsye Cedeno Menendez
4ho. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta



ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro
dos cuatro dos seis tres guión siete, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como
documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de
Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la
Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así
como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en
la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en
las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
contrato, por una la señorita **DIANA TRINIDAD RAMIREZ**
ROMERO, por sus propios y personales derechos a quien en lo
posterior denominara "**VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor
ANGEL MEDARDO JOZA SANTANA, por sus propios derechos, a

quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.— Declara la Vendedora, que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno en el cual a construido una vivienda en el Barrio Altamira en la calle diez de agosto signado como lote número nueve de la Manzana G, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por Sentencia otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, mediante Escritura Pública de Protocolización, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiuno de agosto del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cuatro de septiembre del dos mil siete, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; Con once metros y lindera con calle crisantemo. POR ATRÁS; Con once metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO; Con treinta y dos metros y lindera con el lote número ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con treinta y seis metros y lindera con el lote número diez.— Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.— **TERCERA: COMPRAVENTA.**— Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, tiene a bien

21
Escritura Pública Cuarta
Notaría Pública Cuarta
Cantón Manta

dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **ANGEL MEDARDO JOZA SANTANA**, quien compra adquiere y acepta para sí, un lote de terreno sin construcción, en los actuales momentos, tal como consta en el certificado de Avalúos y Catastro emitido por el GAD - Manta, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la actual Lotización Altamira Manzana G, lote número NUEVE, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES**, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como

... estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que conoce muy bien las condiciones de la compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**

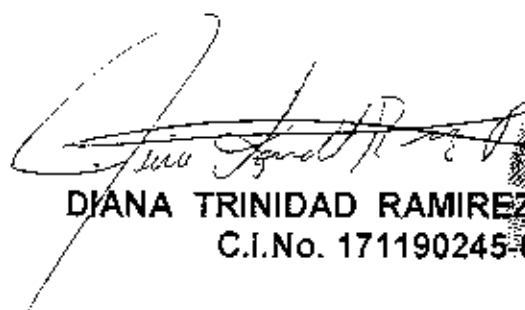
ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

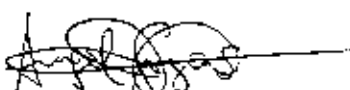
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en

Quinto
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

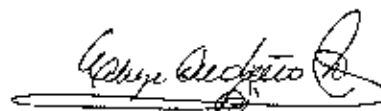


todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el Abogado ANGEL MEDARDO JOZA SANTANA, matricula número :trece guion mil novecientos noventa y ocho guión noventa, y uno. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE. *E*


DIANA TRINIDAD RAMIREZ ROMERO
C.I.No. 171190245-0


ANGEL MEDARDO JOZA SANTANA
C.C.No. 130424263-7

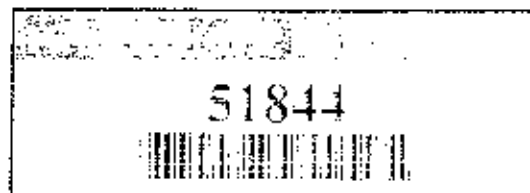



Abg. Elsy Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

E



Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAG



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 45059 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 51844:

INFORMACIÓN REGISTRAL

El presente documento es una copia de la FICHA REGISTRAL

El presente documento es una copia de la FICHA REGISTRAL

El presente documento es una copia de la FICHA REGISTRAL

El presente documento es una copia de la FICHA REGISTRAL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno en el cual se construido una vivienda en el barrio Altamira en la calle 10 de Agosto signado como lote numero nueve de la manzana G de la parroquia Tarqui del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos son POR EL FRENTE: Con 11 metros y lindera con calle crisantemo ATRAS: Con 11 metros y lindera con propiedad particular POR EL COSTADO DERECHO: Con 32 metros y lindera con el lote numero ocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 36 metros y lindera con el lote numero 10 SUPERFICIE TOTAL: 374 METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Cartera Venta	Protocolización de Sentencia	2.128 04.09/2007	29.05

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 04 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.051 - Folio Final: 29.057

Número de inscripción: 2.128 Número de Repertorio:

4.282

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 6to C/M

Fecha de Resolución: martes, 14 de agosto de 2007

Observaciones:

Un cuerpo de terreno en el cual se construido una vivienda en el barrio Altamira en la calle 10 de Agosto signado como lote numero nueve de la manzana G de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de 374

m e t r o s c u a d r a d o s

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: Map

Ficha Registral: 51844





30-000000000002542 Juzgado Sexto de la Civil
12-00305 Delgado Reyes Hector Pedro
30-000000000002542 Ramirez Romero Diana Trinidad

Mantua
Mantua
Mantua

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra/Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:29:23 del lunes, 29 de junio de 2015

A petición de:

Angel Jose Santos
[Firma]

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza

131013711-0



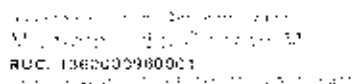
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Exento
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



[illegible]

EMISIÓN: 15/05/2014 12:09 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SIMETO 4 / CATEGORIA POR ESTIMACIONES DE 1.º Y 2.º

SECRET

~~En el caso de la Red de la~~
~~REGADACIO~~

Epstein
Atty. F. Lysy Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Monte Leonados





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000180001
Dirección: Av. Aza y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 001 0046997

ANEXO 3

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVAILA	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia BARRIO 1		2 11 01 73 030	274.00	179.92	001.00	001.00
VENDEDOR		ALCABALAS Y otros DERECHOS				
C.C.I.F.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	RAMIREZ ROMERO DANA TRINIDAD	LOT. ALTAMIRA MZ G. V-80 LUS V.	Impuesto de Transmisiones	179.92		
ADQUIRENTE			Junta de administración de la propiedad	55.00		
C.C.I.F.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		200.00		
1304242637	JOZA SARTANA ANGEL MEDARDO	NA	VALOR A PAGAR	200.00		
				VALOR PAGADO	200.00	
				SALDO	0.00	

EMISION: 31/05/2015 3:19 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

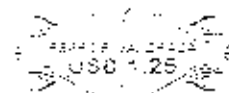
Escritura Pública de Compra y Venta
de Solar
Municipio de Manta
Cantón Manta
Provincia de Manabí
Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 000019



LA OFICINA DE FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ayer por la mañana en la empresa "CARTERA" que revisado el Catastro de Predios del Banco
se encuentra en la zona de la propiedad que consiste en:

Propiedad de RAMIREZ ROVERO DIANA TRINIDAD

Ubicada en LOT. ALIAMA RAIZ-G 1-90 LOS 3

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuando el valor es de \$17952.00 DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CC/100 DOLARES a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

M. PARRAGA

01 DE JULIO DE 2015

Manta de del 20

G. J. J. J.
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101851



LA TESORERÍA (DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA)

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

RAMIREZ ROMERO DIANA TRINIDAD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 1 de _____ Julio _____ de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2110723000 LOT. ALTAMIRA MZ G. L-9C.LOS G
Manta, uno de julio del dos mil quince



RECIBO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificado: 1740

CERTIFICADO DE AVALÚO

US\$ 1.25

Fecha: 2014-12-11

No. Electrónico: 1740

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica que en virtud de la Ley de Precios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 2-11-57-23-000

Ubicado en: LOT. ALFAMIRA MZ G. I. 9C. LOS G

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 174,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

RAMIREZ ROMERO DIANA TRINIDAD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17952,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	17952,00

Son: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano de Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Ab. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Ep. notario
Abg. Elsy Cedeño Montañez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por:





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000066011

Manta, Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

RAMIREZ ROMERO DIANA TRINIDAD
LOT. ALTAMIRA M2- C L. 9C LOS G.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAJÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

376009

MARGARITA ANCIUNDA L.

30/06/2015 11:04:36

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3760

TOTAL A PAGAR

3760

VALIDO HASTA: lunes, 28 de septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION OCUPACION
ABOGADO

APPELLIDO Y NOMBRES
JOZA MEDARDO

FECHA DE EMISIÓN
2014-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

Greco
Abg. Eloy Ceano Hernández
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130424263-7

CEDULA DE
CRUDADANIA

APPELLIDOS Y NOMBRES
JOZA SANTANA

ANGEL MEDARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-02-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

BELEGRÍA LETIZ

INTRABO LEOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048

048 - 0097

NÚMERO DE CÉDULA

1304242637

JOZA SANTANA ANGEL MEDARDO

MANABÍ

PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

ORGANIZACIÓN

MANABÍ

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ ROMERO
ANA TRINIDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
Coca Cacha
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-01
NACIONALIDAD COLOMBIANA
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

171190245-0

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
LAS PERMITIÓ LA LEY

E233341122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ JUAN PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO ANA JUACUINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-25

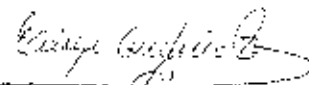
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



COPIA AUTOGRAFADA MANEJADA CONFORME CON SU ORIGINAL.
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO. AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03030.- DOY
FE.-




Abg. Eusebio Cordero Montalvo
Notaria Pública Cuarta
Montalvo, Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	
CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO: FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51844



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51844:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 29 de junio de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno en el cual a construido una vivienda en el barrio Altamira en la calle 10 de Agosto signado como lote numero nueve de la manzana G de la parroquia Tarqui del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos son POR EL FRENTE; Con 11 metros y lindera con calle crisantemo ATRAS; Con 11 metros y lindera con propiedad particular POR EL COSTADO DERECHO; Con 32 metros y lindera con el lote numero ocho y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con 36 metros y lindera con el lote numero 10 SUPERFICIE TOTAL: 374 METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.128 04/09/2007	29.051

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 04 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.051 - Folio Final: 29.057

Número de Inscripción: 2.128 Número de Repertorio: 4.282

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 6to C/M

Fecha de Resolución: martes, 14 de agosto de 2007

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno en el cual a construido una vivienda en el barrio Altamira en la calle 10 de Agosto signado como lote numero nueve de la manzana G de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de 374

m e t r o s c u a d r a

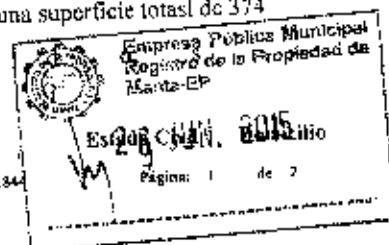
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: Moya



Ficha Registral: 51844

Página: 1 de 2



80-0000000075684 Juzgado Sexto de Lo Civil
13-00305768 Delgado Reyes Hector Pedro
80-0000000002542 Ramirez Romero Diana Trinidad

Manta
(Ninguno) Manta
Divorciado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:29:23 del lunes, 29 de junio de 2015

A petición de: *Angel Jose Serrano*

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Menéndez
131013711-0



Aug. Jaime E. Delgado Estrada
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Teléfono: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000333319

6/30/2015 10:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2 11-07 23 000	374,00	\$ 17 552,00	LOT. ALTAMIRA MZ G. L-6C. LOS G.	2015	*97764	3553-9
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RAMIREZ ROMERO DIANA TRINIDAD			Costa Judicial			
6/30/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PROPIAL	\$ 6,28	(\$ 0,00)	\$ 6,28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 15,62	(\$ 3,91)	\$ 11,71
			MEJORAS 2012	\$ 2,18	(\$ 0,55)	\$ 1,63
			MEJORAS 2013	\$ 4,72	(\$ 1,18)	\$ 3,54
			MEJORAS 2014	\$ 4,98	(\$ 1,29)	\$ 3,69
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,28	(\$ 5,32)	\$ 15,96
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 35,90		\$ 35,90
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,69		\$ 2,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 81,38
			VALOR PAGADO			\$ 81,38
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA

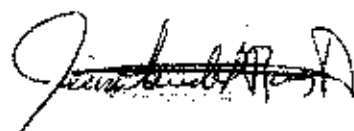
COLOMBIANA E2333-11122
DIVORCIADA
SUPERIOR LICITATIVAS PERMIT. POR LA LEY
JUAN PABLO RAMIREZ
ANA JOAQUINA ROMERO
PORTOVIEJO, MAYO 20/2004
MAYO 20 DEL 2016

REN 0234842

 **EXTRANJERO**

IDENTIDAD 171190245-0

DIANA TRINIDAD RAMIREZ ROMERO
CALI VALLE COLOMBIA
SEPTIEMBRE 5 DE 1960
Ext.1 434 864 F
GUAYAQUIL GUAYAS 1998





 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011
171190245-0 160-0078

RAMIREZ ROMERO DIANA TRINIDAD

MANABI

MANTA

MANTA

EXONERADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0016.

2620682 23/12/2011 11:49:29

2620682